

## GRUPO DE ACCION LOCAL SIERRA DEL SEGURA

### JUNTA DIRECTIVA

FECHA: 21/05/20.

HORA: 09:00 h.

LUGAR: VIDEOCONFERENCIA APP ZOOM

### ASISTENTES:

1. Juan Ángel Martínez	Ayuntamiento de Ayna	Vocal
2. Cortes Buendía Sánchez	Ayuntamiento de Yeste	Presidenta
3. José Antonio Gómez Moreno	Ayuntamiento de Nerpio	Vocal
4. José Antonio Cortés Fernández	Ayuntamiento de Liétor	Tesorería
5. Pedro Pablo Pérez Moreno	Ayuntamiento de Riópar	Vocal
6. Andrés Carreño Sánchez	Ayuntamiento de Bogarra	Vocal
7. María del Rosario Lorenzo López	Ayuntamiento de Paterna del Madera	Vocal
8. Francisco Javier Jaime Espinosa	Ayuntamiento de Férez	Vocal
9. Saturnino González Martínez	Ayuntamiento de Socovos	Vocal
10. Eva García Escudero	Ayuntamiento de Elche de la Sierra	Vocal
11. Sergio Marín Sánchez	Ayuntamiento de Letur	Vocal
12. Emilio Galdrán Escribá	Almendras Sierra del Segura, S.C.L.	Vocal
13. Mar González Rodríguez	Asociación Entre Tod@s	Vocal
14. Motserrat Cortés	Asociación Amigos Alfombras de Elche de la Sierra	Vocal
15. Conchi Hinojosa Jiménez	Asociación Mujeres Empresarias Sierra del Segura	Vocal
16. Miguel Ángel Martínez Torrecillas	Asociación de Artesanos de la Sierra del Segura	Vocal
17. Víctor Manuel Martínez Hervás	Asociación de Turismo Sierra del Segura	Vocal
18. Rafael Díaz	Asociación Cultural Grupo Museo	Vocal

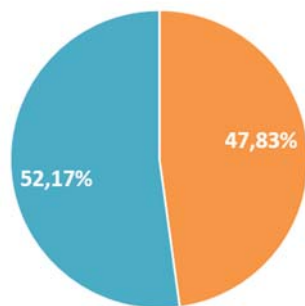
### DELEGACIONES DE VOTO

19. Sergio Rodríguez García	Asociación de Padres de Alumnos C.R.A. Rio taibilla	Vocal
20. Joaquín García Blázquez	Asociación Tindavar	Vocal
21. Restituto Jiménez Fernández	Asociación de Ganaderos de Raza Blanca Celtibérica (AGRACE)	Vocal
22. Marta Vera Prieto	Asociación de Amigos de las Reales Fábricas de Riópar	Vocal
23. Luis Llopis Blázquez	Asociación de Romeros de San Bartolomé	Vocal
24. Juan Francisco Rodenas Rubio	Delegación de Agricultura y Desarrollo Rural	Vocal
25. Raquel Ruiz López	Diputación de Albacete	Vocal

### EQUIPO TÉCNICO

Rafael Fernández Melgares	Gerente
José Manuel González García	Técnico
Sergio Sánchez Guzmán	Administrativo

Junta Directiva 23 05 20. Sectores Público y Privado



■ público ■ privado

SECTOR PÚBLICO 11 representantes  
SECTOR PRIVADO 12 representantes

## ORDEN DEL DIA

1. Aprobación acta sesión anterior.
2. Información presidencia (estado convocatoria concurrencia, estudio situación empresas...)
3. Propuestas medidas crisis.
4. Renovación póliza de crédito.
5. Formulación cuentas anuales del año 2019.
6. Ruegos y preguntas

Siendo las 09:19 h comienza, en primera convocatoria, la reunión de la Junta Directiva del Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura, por Videoconferencia App ZOOM. Asisten 18 representantes y 5 delegaciones de voto:

- 11 representantes sector público. 11 representantes presentes.
- 12 representantes sector privado. 7 representantes presentes + 5 delegaciones de voto.
- Delegaciones de voto:
  - Sergio Rodríguez García, representante de la Asociación de Padres de Alumnos C.R.A. Río Taibilla, delega en la representante de la Asociación Amigos de las Alfombras Elche de la Sierra.
  - Joaquín García Blázquez, representa de la Asociación Tindavar, delega en el representante de la Asociación de Artesanos.
  - Restituto Jiménez Fernández, representante de la Asociación de Ganaderos de Raza Blanca Celtibérica (AGRACE), delega en el representante de Almendras Sierra del Segura, S.C.L.
  - Marta Vera Prieto, representante de la Asociación de Amigos de las Reales Fábricas de Riópar, delega en la representante de la Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales de la Sierra del Segura.
  - Luis Llopis Blázquez, representante de la Asociación Romeros de San Bartolomé de Yeste, delega en el representante de la Asociación de Turismo Sierra del Segura.

Comienza D. Rafael Fernández Melgares dando la bienvenida a todos los asistentes e informando sobre cómo se va a tratar de celebrar la reunión, con el fin de que sea más efectiva y todos puedan hablar sin ningún problema. Se silenciarán los micrófonos cuando hablemos y daremos palabra a todos según se vaya pidiendo, dando así paso al contenido del orden del día.

### 1.- APROBACION ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Comienza la reunión D<sup>a</sup>. Cortes Buendía Sánchez, presidenta del Grupo de Acción Local, con la lectura del acta anterior. Informa de cómo se va a realizar el acta según el manual de procedimiento para reuniones telemáticas.

Pasa la palabra a D<sup>a</sup>. Mar González Rodríguez, representante de la Asociación Entre Tod@s, la cual comunica un error en el acta de fecha 25/11/19, en el siguiente punto:

#### ***" 3. MODIFICACIÓN PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE AYUDAS Y DE NUEVA CONVOCATORIA DE AYUDAS POR CONCURRENCIA COMPETITIVA.***

*... D<sup>a</sup> Mar González **protesta** diciendo que el órgano de decisión, siendo así, no es el Grupo de Acción Local si no la Junta de Comunidades, y se debería respetar la autonomía de los grupos.*

Según aclara, en este punto se hace mención a que "protesta", por lo que especifica que no era una protesta sino una manifestación, proponiendo que se modifique "protesta" por "manifesta", más acorde a lo que pretendía expresar.

Por otro lado hace una puntualización, sobre la reunión de servicios sociales de base, en siguiente apartado:

#### **6.ruegos y preguntas**, último párrafo:

"...D<sup>a</sup>. Mar González comenta que el 5 de diciembre tienen una reunión con los servicios sociales de base y que **se van cambiar las zonas de servicios sociales...**"

A este respecto comunica que a lo que se refería no era que se iban a cambiar las zonas de servicios sociales como expone el acta, lo que explicaba era que los convenios PRAS se suspendieron el año pasado y a fecha actual no se han reactivado, por lo que propone la modificación de este punto del acta.

Con todo esto se procede a la votación

**Votos a favor: 23**

**Votos en contra: 0**

**Abstenciones: 0**

Queda aprobada por unanimidad el acta anterior, con las modificaciones planteadas.

## **2. INFORMACIÓN PRESIDENCIA**

### INFORMACIÓN DE PRESIDENCIA DE RESOLUCIONES REALIZADAS

**CAMBIO REPRESENTANTE.** Se informa que recientemente la Asociación de Turismo de la Sierra del Segura ha cambiado su representante en la J. Directiva que pasa a ser Víctor Manuel Martínez Hervás (que pasará a ostentar la vicepresidencia del Grupo)

Dª Cortes Buendía Sánchez procede a informar sobre ampliaciones de plazo y bajas de expedientes comunicadas por resolución de presidencia, tal y como, se autorizó en Junta Directiva para agilizar los trámites de los proyectos Leader. Pasa la palabra D. Rafael Fernández Melgares.

- **RESOLUCION Nº 1. Expte. 192.03.120 Hotel Val de Pinares. Piscina Hostal Sierra del Agua. Pedanía río Madera.** Ampliación de plazo de 6 meses. Hasta el 10-07-2020.
- **RESOLUCION Nº 2. Expte. 192.03.024 Juan José Rico Fernández. Ampliación de maquinaria.** Cambio de titularidad de persona física a jurídica a nombre de RIMARJUANJO SL.
- **RESOLUCION Nº 3. Expte. 192.02.139 Ana Isabel Martínez López. Embotelladora de aceite ecológico biodinámico.** Cambio de titularidad de persona física a jurídica a nombre de FINCA TINDAVAR SL.
- **RESOLUCION Nº 4. Acuerdo solidario RECAMDER.** Llevar a cabo iniciativa, aportación RECAMDER de 25.000 € y aportación del Grupo 1.000 € incrementando la cuota.
- **RESOLUCION Nº 5. Expte. 194.01.166 Gastos de funcionamiento 2020.** Modificación de gastos de funcionamiento incrementando 1.000 € la cuota de 5.000 € a 6.000 € y pasando estos de 151.842,23 € a 152.842,23€.
- **RESOLUCION Nº 6. Expte. 192.03.129 Fermicar S.L.** El empleo que se comprometen a crear ya no lo crean, el autónomo será quien se encargue de la gestión del comercio. Por lo tanto se reduce el % de ayuda y habría que hacer una modificación del contrato.
- **RESOLUCION Nº 7. Expte. 192.02.139. Ana Isabel Martínez López. Embotelladora de aceite ecológico biodinámico.** Ampliación de plazo de 6 meses. Hasta el 7-1-2021.

Las resoluciones nº 6 y 7 no se han realizado debido a la proximidad de fecha de la Junta Directiva, expone el Gerente del Grupo de Acción Local Sierra del Segura, por lo que una vez informadas y pasadas por Junta Directiva se procederá a realizar y firmar dichas resoluciones. Por otro lado, se comunicarán las bajas de expedientes que terminó el plazo y no han justificado.

Dada la situación en la que nos encontramos, expone que es posible que, durante los próximos meses, expedientes que vencían pronto, no podrán ejecutar inversiones, y necesitarán realizar modificaciones al respecto.

**ACUERDO AUTORIZACIÓN PRESIDENCIA.** Para llevar a cabo todo tipo de actuaciones tendentes a agilizar la gestión del funcionamiento del Grupo y los proyectos se propone autorizar a la **Presidenta** a realizar comunicaciones de baja, resoluciones de archivo, ampliaciones, modificaciones, cambios de inversión, titularidad, acuerdos de aprobación, modificación, contratación de operaciones financieras, pólizas de crédito, avales, ...etc. Así como, todo tipo de actuaciones relacionados con el programa Leader como aprobación de tramitación de nuevas solicitudes, proyectos de cooperación, modificación de las existentes, modificaciones o ampliaciones del cuadro financiero, firmas de acuerdos o convenios, adjudicaciones, contrataciones, resoluciones provisionales...etc. Proyectos o solicitudes de ayuda relacionadas con otras financiaciones de las diferentes administraciones provincial, regional o nacional.

Se da paso a las votaciones.

Votos a favor: 23

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

#### RECAMDER

Se informa de la campaña de solidaridad RECAMDER se han recaudado 100.000 €. Y han comprado 125.000 mascarillas quirúrgicas destinadas a profesionales sanitarios. Se va a repartir entre hospitales, centros de atención primaria y centros sanitarios con presencia en el medio rural.

#### ESTUDIO SITUACIÓN EMPRESAS COMARCA

Se ve en el punto 3.

#### ESTADO ACTUAL CONVOCATORIA CONCURRENCIA

Nos han presentado 49 expedientes a la convocatoria de ayudas de concurrencia competitiva, de los cuales se van a pasar para la valoración positiva de junta directiva y su aprobación un total de 34 expedientes, y se van a denegar o dar de baja un total de 15 expedientes. El volumen de ayudas por importe de 780.025,34 €.

- 34 proyectos propuesta aprobar:
  - 18 expedientes de empresas.
  - 11 expedientes ayuntamientos.
  - 5 expedientes de asociaciones.
- 16 expedientes No se aprueban.
- Se aprueban proyectos por un total de **780.025,34 €**
- Para próximas convocatorias contamos con unos **553.904,35 €**.
- Deberíamos hacer una apuesta por proyectos comarcales.

PRODUCTIVOS (empresas).	350.000 €
NO PRODUCTIVOS (ayuntamientos).	350.000 €
PRODUCTIVOS INTERMEDIOS (asociaciones).	180.000 €
FORMACIÓN.	20.000 €
<b>TOTAL 1ª CONVOCATORIA AYUDAS</b>	<b>900.000 €</b>

- 2 convocatorias concurrencia más al menos.
- Además de las ayudas del COVID-19.

La Administración Autonómica ya ha comunicado la intención de modificar los plazos para:

- Solicitar ayuda hasta finales del 2021
- Certificar hasta finales del 2023.

Cuando se aprobó el estado de alarma nuestra convocatoria estaba cerrada el plazo de presentación de solicitudes de ayuda, se habían comunicado a todos los proyectos subsanación de documentación y se había cerrado también el plazo de subsanación.

Estamos en momento de mandar resoluciones provisionales de ayuda favorables y desfavorables. Para las que obligatoriamente tenemos que dar un plazo para alegaciones. Los plazos actualmente están cerrados, en cuando se abran empezaremos a comunicar. Nos han informado que en breve van a reanudar los plazos para las ayudas Leader.

PRODUCTIVOS	PROYECTO	MUNICIPIO	PUNTOS	INVERSION	%	AYUDA
170. M. <sup>a</sup> Victoria López Jiménez	Fabrica conservas de ajitomate	Liétor	65	99.950,00 €	42%	41.979,00 €
186. Javier García Sanz	Portal venta online	Socovos	58	700,00 €	41%	287,00 €

183. Galo Fernández Villa	Actividades bici electica	Yeste	52	8.512,40 €	37%	3.149,59 €
150. Rosa Valles Martínez	Centro psicoterapéutico	Elche Sierra	51	13.652,10 €	40%	5.460,84 €
168. Excavaciones Sierra SL	Maquinaria tratamiento fitosanitario	Molinicos	50	23.141,00 €	36%	8.330,76 €
176. José Damián Álvarez	Envasadora de miel	Nerpio	50	3.302,72 €	38%	1.255,03 €
179. Longino Yeste Aceitunas y Aceite SL	Ampliación actividad para envasado de aceite y encurtidos	Yeste	49	81.956,19 €	31%	25.406,42 €
165. María Soledad García	Centro interpretación origen de la banca y tecnología antiguas	Elche Sierra	43	59.359,23 €	44%	26.118,06 €
148. Víctor Padilla López	Actividades servicios Cortijo Los Pradillos	Férez	42	17.694,36 €	37%	6.546,91 €
149. Fibra Medios Telecom SL	Fibra óptica Liétor	Liétor	42	84.875,88 €	33%	28.009,04 €
162. Mario Alarcón García	Taller mecánico Letur	Letur	41	38.401,64 €	39%	14.976,64 €
147. M <sup>a</sup> Carmen Martínez López	Fabrica Embutidos Tazona	Socovos	40	96.918,98 €	33%	31.983,26 €
167. Estefanía Fernández Burguillos	Ferretería Socovos	Socovos	40	4.202,26 €	39%	1.638,88 €
175. Turismo La Suiza Manchega SL	Vivienda rural de alquiler por habitaciones	Aýna	40	110.904,88 €	33%	36.598,61 €
160. Campayo Ayna SL	Ampliación maquinaria	Aýna	39	82.625,00 €	30%	24.787,50 €
152. Almendras Sierra del Segura SCL	Instalación fotovoltaica y ampliación depósitos	Elche Sierra	38	90.591,30 €	36%	32.612,87 €
154. Marta García Zamora	Ampliación servicio Parafarmacia	Yeste	34	113.085,60 €	34%	38.449,10 €
161. Concepción García Molina	Maquinaria confección	Elche Sierra	32	3.719,00 €	27%	1.004,13 €
				<b>TOTAL</b>		<b>328.593,65 €</b>
<b>NO PRODUCTIVOS</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>PUNTOS</b>	<b>INVERSION</b>	<b>%</b>	<b>AYUDA</b>
177. Ayto. Paterna del Madera	Sala velatorio	Paterna Madera	66	39.845,30 €	90%	35.860,77 €
192. Ayto. Bogarra	Parque infantil Las Mohedas	Bogarrra	64	5.687,00 €	90%	5.118,30 €
180. Ayto. Aýna	Vía Ferrata	Aýna	63	48.467,92 €	90%	43.621,13 €
185. Ayto. Aýna	Red de senderos	Aýna	63	27.698,11 €	90%	24.928,30 €

146. Ayto. Nerpio	Vallado acceso castillo	Nerpio	61	4.105,53 €	90%	3.694,98 €
171. Ayto. Socovos	Acondicionamiento local	Socovos	61	26.797,10 €	86%	23.045,51 €
181. Ayto. Riópar	Rehabilitación Central Hidroeléctrica San Carlos	Riópar	61	39.814,85 €	86%	34.240,77 €
174. Ayto. Riópar	Acceso Casa Noguera	Riópar	60	45.181,52 €	90%	40.663,37 €
191. Ayto. Bogarra	Instalación maquinaria frío en sala velatorio	Bogarra	59	13.377,79 €	88%	11.772,46 €
193. Ayto. Bogarra	Mejora accesibilidad y seguridad ruta esculturas	Bogarra	59	9.622,65 €	88%	8.467,93 €
151. Ayto. Yeste	Camión recogida RSU	Yeste	47	49.005,00 €	84%	41.164,20 €
				<b>TOTALES</b>		<b>272.577,72 €</b>
<b>PRODUCTIVOS INTEMEDIOS</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>PUNTOS</b>	<b>ACEPTADO</b>	<b>%</b>	<b>AYUDA</b>
163. Asociación Turismo de Yeste	Vía Ferrata	Yeste	60	46.660,93 €	76%	35.462,31 €
196. Asociación Costumbres y Tradiciones de Letur	Restauración iglesia y creación Centro de Interpretación	Letur	60	55.550,02 €	78%	43.329,02 €
144. Asociación promoción Nuez	Ruta San Juan de la Cruz	Nerpio	59	51.519,89 €	78%	40.185,51 €
178. Asociación Musical Beneche	Acondicionamiento de local	Yeste	59	47.008,50 €	66%	31.025,61 €
158. Asociación de pensionistas y jubilados Riópar	Acondicionamiento de local	Riópar	57	37.962,54 €	76%	28.851,53 €
				<b>TOTALES</b>		<b>178.853,97 €</b>
			<b>TOTAL APROBADO</b>			<b>780.025,34 €</b>
			<b>NO COMPROMETIDO</b>			<b>119.974,66 €</b>

**EXPEDIENTES QUE SE DAN DE BAJA O NO SE APROBRÁN**

PUNTUACIÓN NO PRODUCTIVOS	PROYECTO	OBSERVACIONES
155. Asociación Amigos Fabricas Riópar	Estudio geolocalización hornos, yeseras, caleras Riópar	No completa documentación o incorrecta
188. Asociación Amigos El Cañar	Acondicionamiento espacios y parques aldea El Cañar	No completa documentación o incorrecta
157. Asociación Beneche	Campamento Música	No llega mínimo exigido puntuación

182. Asociación Patrimonio Riópar.	Cultura Y	Estudio geolocalización hornos, yeseras, caleras Riópar	No completa documentación o incorrecta
187. Asociación Lugares Comunes		Estación BIT Trail	No completa documentación o incorrecta
195. Asociación Los Cárabos Letur		Letur en Familia	No completa documentación o incorrecta
194. Asociación Senderismo Férez		Red de Senderos Férez	No completa documentación o incorrecta
153. Ayto. De Yeste.		Ruta Las Caleras	No completa documentación o incorrecta
159. Ayto. Molinicos.		Música Rincones	No completa documentación o incorrecta
169. Ayto. Molinicos.		Carpas	No completa documentación o incorrecta
172. Ayto. Socovos.		Aparcamiento Caravanas	Renuncia no tiene partida suficiente
173. Ayto. Riópar.		EDAR Riópar Viejo	Renuncia no tiene partida suficiente
189. Ayto. Férez.		Casas Rurales	No completa documentación o incorrecta
190. Ayto. Férez.		Arreglos Centro Social	No completa documentación o incorrecta
156. Asesoría Prosierra SL		Renovación equipos	No completa documentación o incorrecta
184. Juan Ángel Martínez González		Restauración casa rural	No completa documentación o incorrecta

D. Juan Francisco Rodenas Rubio, de la Delegación de Agricultura y Desarrollo Rural, comunica que se va a sacar una circular y una resolución de ayuda, las cuales se querían haber sacado a primeros de mayo, pero ha habido un retraso, seguramente se publicará la semana que viene. Se reanudarán los plazos sin esperar a que se levante el estado de alarma. Una de las medidas que se quieren tomar es la de agilizar plazos, aunque sean 10 días el plazo para firmar, el promotor puede hacerlo el mismo día y no se tiene por qué esperar a que pasen los 10 días.

### **3. PROPUESTAS MEDIDAS CRISIS**

#### ESTUDIO SITUACIÓN EMPRESAS COMARCA

Dª Cortes Buendía Sánchez pasa a dar una visión general de un primer análisis del estado actual expuesto en el punto 3 de la presente acta: "3. PROPUESTAS MEDIDAS CRISIS".

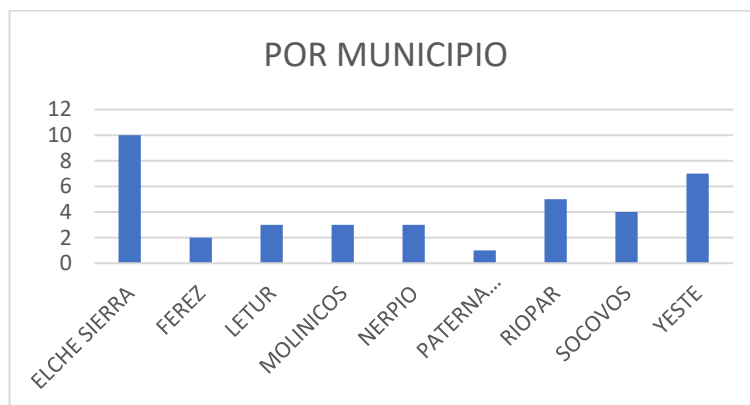
Por su parte D. Rafael Fernández Melgares añade que se han realizado reuniones de coordinación los 6 grupos de Albacete, con una frecuencia quincenal, a fin de conocer la situación de cada uno de ellos y desde el principio se percibió que era necesario contactar con los distintos sectores estratégicos a fin de conocer la realidad. Se decidió hacer una consulta a las empresas, acotando la muestra a los Proyectos Leader. Para esta muestra, continúa, se envió a todos los promotores de los proyectos Leader un formulario de Google para que lo rellenaran y remitieran de nuevo al Grupo de Acción Local con los datos solicitados. Se realiza un resumen con los primeros datos obtenidos (punto 3 de la presente acta). La semana próxima se contará con un análisis más completo que se enviará información a todos y se publicará información en la web comarca.

Se va a elaborar un análisis provincial que será remitido a Diputación de Albacete y la Dirección Provincial de Agricultura.

Análisis regional, a través de RECAMDER, que será remitido a la Dirección General de Desarrollo Rural.

De los datos de la comarca:

ENCUESTAS	
ENVIADAS	60
RESPUESTAS	38
% RESPUESTAS	63%



De un primer análisis se puede ver que la situación, aunque complicada para prácticamente todos los sectores y en todos los pueblos, no ha sido igual de dura para todos.

**Sector alimentario y comercio relacionado.** No se ha visto afectado. Incluso ha mejorado la situación, muchas más compras locales. Se han visto afectadas especialmente las que tienen ventas que dependen del sector turístico (HORECA), que han reducido ventas de las hasta 75% por cierre del sector.

**Sector turismo.** Uno de los más castigados pues han tenido que cerrar desde el principio, los ingresos se han eliminado, han perdido reservas que tenían contratadas para Semana Santa, puentes y fines de semana desde el inicio hasta la fecha. Además, ahora hay mucho miedo, y sobre todo mucha incertidumbre. Pues los gastos no se han reducido (prestamos, alquileres, facturas luz...etc). Han tenido que cesar actividad en muchos casos, se han acogido a los ERTES facilitados por el gobierno. Y tienen grandes problemas de tesorería. Han acudido a créditos ICO en muchos casos.

**Servicios.** Grandes problemas especialmente ligado al comercio, servicios fotográficos, fisioterapias, diseño...etc han tenido que cerrar y han visto reducidas sus ventas casi en su totalidad en algunos casos. En otros a pesar, de estar relacionados con actividades esenciales, como ópticas, indican que las ventas se han visto afectadas considerablemente, y miedo e incertidumbre sobre el futuro. Gran variedad de situaciones desde ceses de actividad, ERTES y créditos ICO, a situaciones en los que no tienen inversiones hechas que están aguantando hasta apertura estado de alarma. Pero con mucha incertidumbre. Gastos se mantienen (alquileres, préstamos, luz...etc).



**Otros.** Sectores de confección, forestal, construcción...etc. Diversidad de situaciones. Muchos con cese de actividad, y esperando a que se recupere el consumo cuando se levante estado de alarma. Han recurrido a ERTE y financiación ICO. Y en su mayoría han tenido que recurrir a negociación con acreedores para aplazar pagos. Algunos han visto oportunidades en nuevas líneas de negocio, a material higiénico sanitario, para tratar de salvar la situación de cierre. En este tenemos algunas empresas de construcción, que no les ha afectado y siguen trabajando con normalidad (creemos que son casos excepcionales pues alguna de ellas, nos informan que han firmado contratos importantes antes de la situación de alarma y a pesar de tener algunos problemas de abastecimiento han funcionado con normalidad)

**Industria.** No tenemos datos representativos. Solo una empresa y esta se ha mantenido bien. Está relacionada con la cosmética.

#### **Problemas generalizados.**

- La nula posibilidad de compra de EPIS para poder prestar servicios.
- Reducción alta de ingresos, pero gastos continúan. Falta de liquidez.
- Incertidumbre al futuro para mantenimiento negocios.

#### **Demandas:**

- Recuperar el turismo. Campañas de concienciación
- Ayudas para reactivar economía y consumo.
- Ayudas empresas para paliar crisis
- Ayudas para poner en marcha medidas de seguridad frente al covid-19
- Incentivos fiscales
- Suspensión de cuotas autónomos

La presidenta del Grupo de Acción Local Sierra del Segura se muestra agradecida por la realización de este primer estudio. Expone que hay que apoyar a las empresas de la Comarca y este estudio es una muy buena base para poder llevar a cabo este estudio.

Toma la palabra D. Rafael Fernández. Tras el primer análisis, expone, se plantean algunas actuaciones:

- **Solicitar flexibilización de condiciones** a los promotores de LEADER especialmente motivadas por le COVID relacionados especialmente con el tema del empleo y el volumen de años que debe mantener la actividad.
- **Convocatoria ayudas COVID-19 del Grupo**
  - **Solicitudes más sencillas**, sin tres presupuestos, sin compromiso empleo...etc.
  - **Posibilidad de cubrir una parte de gastos corrientes** (mascarillas, hidrogeles...etc.) hasta ciertas cuantías máximas de ayuda por promotor. (modular por número de empleos...etc.). Mínimo por negocio y máximo, ligado a número de trabajadores. Propuestas también para asociaciones y para ayuntamientos en las prestaciones de sus servicios a la población. Hacer propuesta en función del presupuesto finalmente asignado.
  - **Gastos anteriores solicitud.** Permitir inversiones realizadas desde la declaración del estado de alarma el 14-03-20.
  - **Adaptación a venta online o teletrabajo.** Páginas web...etc. Especialmente si esta se hace de forma agrupada.
- **Fiscalidad** especial para empresas rurales.

#### **POSIBLES PROYECTOS QUE DEBERÍAMOS PONER EN MARCHA:**

- Poner en marcha un proyecto de **fomento de consumo de proximidad** a poner en marcha con la JCCM o bien con la Diputación de Albacete. Cooperar comarcas de Albacete al menos.
- Proyecto **comercialización de productos online**
- Plataformas de **venta online alojamientos de turismo** especialmente agrupada.
- **Campaña promoción turística** dirigida a turistas y dirigida a la población local (apertura con total seguridad, **evitar turismofobia entre la población local**).
- **Catálogo de infraestructuras y servicios** que ofrecen nuestros pueblos para posibles urbanitas emprendedores que quieran venir al medio rural a vivir.
- **Proyecto marca calidad (Nuez de Nerpio)** adecuación de la marca para toda la producción de la comarca. Hacer una propuesta de DO o IGP que ampare al sector de la nuez y del que se puedan aprovechar todos los agricultores de Nerpio, y otros pueblos de la comarca.

A continuación, se solicita a los Miembros de la Junta Directiva ideas y propuestas sobre las medidas de la crisis.

Comienza D. Juan Ángel Martínez González, representante del Ayuntamiento de Ayna, exponiendo que es el momento de trabajar como Comarca en el destino turístico y no como municipios independientes. Comenta que ha leído encuestas donde se expone que el 50% de la población española no se va a desplazar en vacaciones en este ejercicio 2.020, lo que también se notará en todos los municipios de la Sierra del Segura. Continúa D. Rafael Fernández Melgares, al hilo de lo expuesto por el alcalde de Ayna, que parte de la población residente en los municipios de la Sierra del Segura pueda tener miedo a que el turismo retorne a la Comarca a corto plazo (turismofobia). Cuando se reabra el turismo, continúa, se realizará con todas las recomendaciones y en todas las condiciones de seguridad.

Dª Cortes Buendía expone que se ha recogido lo que los empresarios han expuesto y lo que se intenta es que las ayudas del grupo sean efectivas y que no haya problemas de cobro por parte de los promotores solicitantes.

D. Saturnino González Martínez, representante del Ayuntamiento de Socovos, expone que le parece correcto lo comentado hasta ahora y añade que **se refuerce el emprendimiento local** en este nuevo escenario y que **se trabaje en formación de emprendimiento a nuevos emprendedores** en aras a buscar soluciones a medio y largo plazo.

Por otro lado, Dª Mar González Rodríguez propone **eliminar la exigencia de tener que adelantar los pagos por parte de los promotores**, debido a la inviabilidad que esto supone en estos momentos de crisis sanitaria y económica para todos los promotores.

Toma la palabra D. José Antonio Gómez Moreno, representante del Ayuntamiento de Nerpio, comenta que habrá que habilitar alguna fórmula para que la idea que expone Dª Mar González Rodríguez se pueda llevar a cabo. También añade, en cuanto a la promoción turística, que deberíamos de trabajar unas ideas básicas antes de lanzar un mensaje turístico como comarca, qué podemos ofrecer sin crear rechazo a la población, para lo que piensa que tenemos poco tiempo.

Se le pasa la palabra a D. Juan Francisco Rodenas Rubio para que nos exponga su visión sobre lo analizado y propuesto en la actual Junta Directiva. Se lleva desde primero de mayo, expone, trabajando la publicación de una modificación de la orden, le han comunicado que seguramente la semana que viene se publicará en el DOCM. Por otro lado, quieren hacer una nueva circular, así como una videoconferencia con la participación de la Consejería, la Delegación y los 29 grupos. Se tomará nota de todo lo propuesto en la Junta Directiva para tenerlo en cuenta en la circular.

En cuanto al empleo pretenden flexibilizarlo en la medida de lo posible. Han realizado consulta a Europa. D. Rafael Fernández Melgares le recuerda que se había hecho una propuesta de solicitar a la Dirección General, con la idea de que las empresas no tengan que adelantar los pagos, pudieran recibir la ayuda previamente a la justificación. Muchas empresas están en situación complicada.

En relación a esto, D. Juan Francisco añade que ellos también tienen mente la idea de pagar, si no toda la ayuda, un anticipo con la resolución de ayuda, una vez aprobado el expediente, que podría ser un 50 %.

D. Rafael Fernández añade que, dado que el mantenimiento de empleo es complicado, se podría añadir una moratoria durante este periodo para acreditar. D. Pedro Pablo Pérez Moreno, representante del Ayuntamiento de Riópar, añade que se podrían ampliar los plazos de paralización administrativa a unos meses posteriores a la finalización del estado de alarma para salvaguardar la situación.

Se enviarán las propuestas a la Dirección Provincial. En cuanto a la publicación de las ayudas Covid, D. Rafael Fernández, aclara que no se disponen todavía de esos fondos. La convocatoria saldrá en junio o julio. D. Juan Francisco añade que primero se tiene que fijar la forma de repartir los 6.000.000 de € de ayuda entre los grupos y el siguiente paso que cada grupo saque la convocatoria de ayuda. No hay nada en fase borrador.

La representante de la Asociación Entre Tod@s, expone que la incertidumbre a los mercados y a cómo serán los hábitos de consumo, es la provoca que no se avance. En su opinión hay que dar desde el grupo algo de seguridad a la gente, así como desde la JCCM. Propone que haya agilidad en los procedimientos.

José Antonio Cortés, representante del Ayuntamiento de Liétor, informa que desde su Ayuntamiento están informando de todas las ayudas que tienen conocimiento, de toda la información que se va publicando en la web del Grupo de Acción Local y de otras instituciones y el sentir general es la incertidumbre de no saber

cuándo se va a poner en marcha estas ayudas. No le trasmite la seguridad que le debería de transmitir una ayuda, en su opinión. Conoce comercios que no se van a solicitar ayuda debido a lo expuesto.

D<sup>a</sup>. Mar González expone que se podrían dar ayudas a gastos corrientes a lo que D. Juan Francisco añade se puede solicitar ayudas, con independencia de la anterior convocatoria y realizar el acta de no inicio, aunque primero se tendrían que resolver los de la anterior convocatoria.

D. Rafael Fernández no cree que desde el Grupo se pueda evitar la incertidumbre que tienen que ver con los mercados. No está en nuestras manos, no se puede generar desde el GAL unas expectativas que no se puedan cumplir. Si que se puede pedir agilidad en las tramitaciones para dar más certidumbre y flexibilizar requisitos exigidos para facilitar cumplir y puedan cobrar ayudas.

D<sup>a</sup>. Cortes Buendía comenta que el diseño de la nueva orden de ayudas hay que hacerlo en conjunto. Se solicitará lo propuesto y añade que éstas tendrán que tener el visto bueno de la Dirección Provincial y la Consejería. Mostrando su agradecimiento a D. Juan Francisco pasa al siguiente punto del orden del día.

Con todo lo anteriormente expuesto se procede a la votación.

**Votos a favor: 23**

**Votos en contra: 0**

**Abstenciones: 0**

Se aprueban por unanimidad las medidas sobre la crisis.

#### **4. RENOVACIÓN PÓLIZA CRÉDITO**

Se informa de que actualmente tenemos póliza de crédito con Caja Rural CLM por importe de 200.000 €. Realmente no ha hecho falta utilizar en demasiadas ocasiones porque se cuenta con tesorería del anticipo de gastos de funcionamiento con aval bancario. Actualmente contamos en la cuenta con unos 110.000 € y con la certificación de expedientes del Grupo tendremos una tesorería de unos 200.000 €. Por lo que para este año la póliza de crédito entendemos que no es necesaria tan alta, con unos 120.000 € será suficiente.

Se solicitará la **renovación de póliza de crédito por importe de 120.000 €** para el pago de proyectos.

Por otro lado se propone autorizar a la presidenta para aprobar la oferta más ventajosa y firmar póliza crédito.

Se procede a la votación con los siguientes resultados.

**Votos a favor: 23**

**Votos en contra: 0**

**Abstenciones: 0**

Se aprueba por unanimidad la renovación de la póliza de crédito.

#### **5. FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES**

Se ha enviado a todos la propuesta de cuentas anuales del Grupo de Acción Local del año 2019. Procede en junta directiva formular las cuentas anuales para su posterior aprobación en la asamblea general.

De los datos más representativos del borrador del informe de auditoría destacar:

- Las cuentas se han elaborado aplicando principios contables generalmente aceptados.
- Se realiza un desglose de la imputación a resultados de los gastos e ingresos de expedientes del Grupo que se han puesto en marcha durante el periodo, tanto los relacionados con Leader de otros proyectos puestos en marcha con financiación de Diputación o Administración Autonómica.
- Se realiza un desglose y periodificación de ingresos y gastos de proyectos aprobados a terceros (empresas, ayuntamientos y asociaciones)
- Se hace un desglose de ingresos y gastos de la entidad por cuotas y otras colaboraciones.
- Se detalla la tesorería de la entidad para hacer pagos de expedientes y proyectos de terceros a 31-12-2019 que era de 191.469,53 €

- Se detalla el desglose de la cuenta de la revista Sierra Viva en la que estamos dados de alta para poder prestar servicio con imputación de ingresos y gastos del ejercicio, siendo este año positivo.
- Se detalla las anualidades del cuadro financiero y los cobros recibidos hasta la fecha de las diferentes administraciones.
- Deudas por cuotas ayuntamientos a 31-12-19 estando pendiente una cantidad de 7.860 € de cuotas pendientes de Leader+ (Mancomunidad) y algunas cuotas de la anualidad por importe de 8.888,00 €
- Tenemos una póliza firmada para el pago de proyectos por importe de 200.000 € y un aval bancario de 316.030,00 € para el adelanto de gastos de funcionamiento. Todas las cuentas han generado gastos financieros por importe de 3.571,96 €.
- El resultado del ejercicio es de 20.668,16 € que se aplicará a patrimonio de la entidad para cubrir gastos o pérdidas futuras.
- **Destacar que se indica que las cuentas anuales de la ASOCIACIÓN GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SIERRA DEL SEGURA que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.**
- En nuestra opinión, **las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera** de la Asociación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## 6. RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra Saturnino González agradeciendo a la Asociación Entre Tod@s su labor durante el periodo que llevamos de Covid-19, con el cual han ayudado con su aportación de material sanitario a que la situación de los municipios de la comarca sea un poco mejor.

D<sup>a</sup>. Mar González informa de que han participado un total de 195 personas de toda la comarca, colaborando con la Asociación, tanto mujeres como hombres, con lo que se han realizado un total de:

- 40.200 mascarillas, de las cuales 27.000 han sido para la comarca.
- 3.000 mascarillas infantiles
- Unas 6.000 batas.

Por otro lado, han recibido unos 11.400 € en donativos procedentes de Ayuntamientos, entidades sin ánimo de lucro y entidades privadas. Continúa informando de que existe una reserva de mascarillas en la Asociación Entre Todos, de manera gratuita que, ahora que las mascarillas son obligatorias, pueden ser de mucha utilidad a los pueblos de la comarca. De otra parte, también tienen un teléfono disponible para poder ayudar a cualquier persona que lo necesite por cualquier situación que se le pueda dar.

A continuación, toma la palabra D<sup>a</sup> Raquel Ruíz López, representante de la Diputación de Albacete, para informar del documento de la Dirección General de Turismo sobre el resumen con medidas para la reactivación del sector de turismo en Castilla La-Mancha, que engloba todas las actuaciones y el plan de trabajo para Castilla La-Mancha, por si fuera de utilidad. También agradece el trabajo realizado del Grupo de Acción Local, animando a que se siga en esta línea y se suma al agradecimiento a la Asociación Entre Todos por su trabajo, destacando que éste ha sido sólo la punta del iceberg, reconociendo el trabajo realizado e incidiendo en que se siga apoyando a esta Asociación por el valor que aporta a todos los municipios de la comarca. Además, les pide a todos los componentes de la Junta Directiva que aúnen fuerzas de manera conjunta.

En la Diputación de Albacete, continúa, van a trabajar de manera conjunta con la Asociación de Turismo en relación a la campaña de promoción comarcal. De otro lado se ofrece a trasladar a presidentes y vicepresidentes lo que se estime oportuno en la próxima convocatoria de la mesa de desarrollo rural, para que la Sierra del Segura esté presente. Por último, informa de reuniones que están realizando para terminar de desarrollar los proyectos de inversión ITIS. En referencia a estos proyectos de inversión comunica que han solicitado 5 proyectos por parte de Diputación, de los cuales 4 afectan directamente a nuestra comarca, 2 de ellos ya han sido publicados. El plazo para presentar ofertas, de uno de ellos, finaliza el próximo 28 de mayo. Del otro, el de "señalizaciones" expone, finaliza la primera semana de junio. También se va a publicar en breve el de "carreteras escénicas". En cuanto al cuarto proyecto que nos afecta, están teniendo

problemas, comenta. Se trata de "oficinas de turismo inteligente", en el que estaba previsto dotar a la comarca de pantallas táctiles y con la situación actual tienen que reformular dicho proyecto.

D<sup>a</sup> Eva García Escudero, representante del Ayuntamiento de Elche de la Sierra, pregunta sobre promoción turística, si existe alguna información sobre la normativa de zonas de baño de nuestros ríos, piscinas y demás zonas recreativas relacionadas de que dispone la Sierra del Segura. D. Rafael Fernández responde que existen reuniones con las mesas de alcaldes y de turismo para ver cómo articular la apertura, para que todos los municipios lo hagan en las mismas condiciones y en el mismo tiempo.

D. José Antonio Gómez, respecto a lo anteriormente expuesto por D<sup>a</sup> Eva García, propone lanzar una consulta a Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Víctor Manuel Martínez Hervás, representante de la Asociación de Turismo de la Sierra del Segura, propone que las normas enviadas a los Ayuntamientos y empresas sean impresas desde los propios Ayuntamientos con el fin de que así tengan una imagen común.

José Antonio Cortés Fernández, representante del Ayuntamiento de Liétor, agradece la labor del Grupo de Acción Local y quiere aportar la necesidad de dar seguridad a los promotores a la hora de solicitar una ayuda al Grupo de Acción Local.

La Presidenta del Grupo de Acción local agradece la participación de todos los miembros de la Junta Directiva, a Raquel López como representante de Diputación y a la Asociación Entre Todos por toda su labor. Anota la necesidad de trabajar en la misma dirección para que la Sierra del Segura, a pesar de la pandemia, pueda ir saliendo poco a poco de la crisis.

Siendo las 11:25 del 21 de mayo de 2020 se da por concluida la reunión.

